

BOLETÍN INFORMATIVO

COP29: Reflexiones y análisis sobre las decisiones que definen el futuro climático



ASOCIACIÓN
AMBIENTE / SOCIEDAD





ASOCIACIÓN
AMBIENTE Y SOCIEDAD

Autoras: Andrea Prieto Rozo, Mónica Lozano, Ana María Agredo, Andrés Franco Hernández, Tomás Tello Monroy

**Asociación Ambiente y Sociedad
Cra. 10 #24 76 Of. 1001, Bogotá, Cundinamarca
E-mail: comunicaciones@ambienteysociedad.org.co
Website: www.ambienteysociedad.org.co**

Editores:
Andrea Prieto

Revisión:
Johana Mendoza

Coordinación Editorial:
Tomás Tello

Diseño:
Alejandra Jiménez

Ilustración de portada:
Kevin Nieto

Bogotá, 2024.

La reproducción parcial o total de este boletín, su procesamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros, está permitida, con la debida atribución de la fuente.

1. INTRODUCCIÓN

La vigésima novena Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP29), terminó en Bakú, capital de Azerbaiyán. Con el financiamiento climático como tema central, esta COP convocó a casi 200 países y más de 55.000 personas que, tras dos semanas de negociaciones, dejaron resultados ambivalentes.

La sede de esta cumbre climática en un país que genera el 60% de su riqueza a partir del petróleo y que celebra esto como un “milagro de Dios”, convirtió la COP29 en un escenario de pugna entre intereses diversos y, en ocasiones, opuestos, dificultando el logro de metas ambiciosas y acciones efectivas.

En este contexto, analizamos dos elementos claves para la acción climática: las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y el financiamiento climático. Este último, objeto de nuestro seguimiento desde hace algunos años, “presenta numerosas incertidumbres, tanto en los montos asignados como en sus fuentes y la transparencia de su gestión, según señala nuestra directora, Margarita Flórez.

Si bien la definición de un nuevo objetivo de financiamiento climático más alto para los países en vía de desarrollo (de 100 a 300 millones de dólares anuales para 2035) puede considerarse un logro, este compromiso queda muy por debajo de los 1.3 mil millones de dólares que necesitan estos países para hacer una transición energética, adaptarse al cambio climático y responder las pérdidas y daños que están viviendo por la crisis. Además, las negociaciones señalan responsabilidades directas a los países desarrollados en la contribución a esta suma y a algunas economías emergentes que podrían aportar más, como Singapur, China y Arabia Saudita, pero cuyo aporte es “voluntario”.

Ante la falta de resultados más ambiciosos, desde Ambiente y Sociedad, presentamos a continuación nuestras observaciones y análisis sobre financiamiento climático y NDC. También algunas reflexiones finales sobre los resultados de la COP29 frente a la urgencia de la emergencia climática.



2. FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

En la COP15 (Copenhague, 2009), los países desarrollados se comprometieron a movilizar 100.000 millones de dólares anuales en financiación climática para 2020. Si bien este objetivo se cumplió con dos años de retraso, la cifra fue considerada insuficiente y tardía.

Las crecientes necesidades de adaptación y mitigación climática, principalmente en países vulnerables, requieren un financiamiento significativamente mayor. En la COP29, un objetivo clave era establecer un nuevo objetivo cuantitativo colectivo (NCQG) justo y ambicioso que permitiera costear la transición energética de las economías del mundo para reducir las emisiones y potenciar la capacidad de los países, especialmente los más vulnerables, para adaptarse al cambio climático y responder a sus pérdidas y daños.

María Fernanda Espinoza, expresidenta de la Asamblea General y miembro de la Comisión Internacional de Consejeros para la COP 29, señaló que “se necesita retirar 4.000 millones de toneladas de CO₂ de la atmósfera y, para eso, se requiere la decisión política, pero también los recursos, sobre todo para los países en desarrollo”.

Más de 80 países vulnerables al cambio climático propusieron hacer un esfuerzo adicional para pasar de los insuficientes 100.000 millones de dólares acordados en 2009, a 1,3 billones de dólares anuales. Pese a esa necesidad, el viernes 22 de noviembre, la presidencia de la COP29 presentó una propuesta de borrador, donde los países desarrollados aportarían 250.000 millones de dólares anuales para 2035. Luego de esa propuesta, las negociaciones fueron más tensas, a lo que la Unión Europea, Estados Unidos y otros países desarrollados respondieron presentando un nuevo monto: 300.000 millones de dólares anuales para 2035. Esta fue la cifra finalmente acordada al cierre de la COP29. A pesar de estar muy por debajo de la meta que tenían los países de bajos ingresos, los países más ricos se comprometieron “a trabajar” para alcanzar los \$1,3 billones de dólares.



El monto negociado sigue siendo insuficiente. Previa a la COP29, el Independent High-Level Expert Group on Climate Finance, señaló que para mitigar los efectos del cambio climático se necesitan entre 1,33 y 1,81 billones anuales para el 2030, no para 2035 como se acordó. Asimismo, se requieren entre 200 y 250 mil millones para adaptación; y entre 200 y 400 mil millones para asuntos de pérdidas y daños. Cabe mencionar que mientras se desarrollaba la COP29, los líderes del G20 mencionaron la necesidad de aumentar el financiamiento climático, pasando de miles de millones a billones, pero sin indicar cómo lograrlo.

Un punto importante a tener en cuenta es la fuente y el mecanismo de financiación de estos recursos. En esta nueva meta, pactada en Bakú, se eliminó la obligación de que más del 50% de ese financiamiento debería ser mediante figuras altamente concesionales como donaciones, en vez de los préstamos a tasas similares a las del mercado. Y como se dijo antes, en el esfuerzo “conjunto” para llegar a los \$1,3 billones de dólares, el sector público está obligado solamente a garantizar \$300.000 millones de dólares, por lo que aún no existe ninguna fuente de recursos real para ese billón de dólares.

En este punto vale la pena resaltar que en el texto final quedó incluida una propuesta de la Ministra de Ambiente de Colombia, Susana Muhammad, que consiste en una ruta “de Bakú a Belem” con el fin de que en este año y de cara a la próxima COP en Brasil, se trabaje conjuntamente para definir la estructura y los mecanismos para hacer realidad ese paso de los \$300.000 millones de dólares a los \$1,3 billones de dólares a 2035 y no se quede solamente en el papel.

Desde una de derechos, es fundamental tener en cuenta que

garantizar la financiación necesaria para la acción climática a nivel global no debe ser una decisión caritativa de las potencias, existen obligaciones legales vinculantes en materia de derechos humanos que tratan sobre maximizar la cantidad de recursos disponibles para financiar este tipo de medidas que, en definitiva, aseguran los derechos de todos.

Por esto, el resultado final de la COP 29 en cuanto a financiamiento climático no es de sorprenderse, de hecho, responde a la lógica de los sistemas económicos de los países del norte global. Esta es la de la austeridad fiscal o reducción del gasto por parte de los gobiernos para reducir el déficit presupuestario, contrapuesta a un enfoque de derechos que exige garantizar la asignación de recursos para garantizar los derechos constitucionales. Aunque los discursos y los documentos de la COP 29 se expresan a favor de los derechos asociados a la acción climática, estos no son vinculantes y la financiación destinada a este fin no es consecuente con esto.

Pese a la evidente urgencia, desde Ambiente y Sociedad vemos con preocupación que los países del norte global demostraron nuevamente que la crisis climática no está en su agenda de prioridades, a pesar de que el tiempo sigue agotándose. Mientras tanto, financiar la guerra sí parece ser una prioridad, pues la cifra destinada a enfrentar el cambio climático representa solo el 12% del presupuesto militar mundial del año 2023. Este hecho demuestra que la decisión final de la COP 29 responde, simplemente, a la falta de voluntad política de los países del norte global: para comprar armas para Ucrania o Israel pareciera que los recursos son ilimitados, pero para la acción climática siempre existirá la austeridad fiscal.

A stylized illustration of a tropical landscape. In the foreground, a person wearing a blue shirt is rowing a boat on a body of water. The water is depicted with dark blue and black brushstrokes. To the right, there is a white sandy beach with lush green tropical vegetation, including palm trees. In the background, there are purple and pink mountains under a yellow sky. The text '3. CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS (NDC)' is overlaid on the water in white, bold, sans-serif font.

3. CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS (NDC)



Las NDCs representan los compromisos de cada país para reducir emisiones y adaptarse al cambio climático. La implementación de estas metas nacionales depende directamente de un financiamiento justo y suficiente, no solo para mitigar y adaptarse al cambio climático, sino también para responder a las pérdidas y los daños.

Antes de febrero de 2025, los países deben presentar sus nuevas NDC (llamadas NDC 3.0), que se esperan sean más ambiciosas para poder enfrentar la crisis; sin embargo, aún faltan muchos pasos para lograrlo. El 2024 ha sido un año de avances limitados, con pocos nuevos compromisos nacionales (NDC) o metas de carbono neutralidad. A pesar de que los gobiernos acordaron la necesidad de reforzar urgentemente sus metas para 2030 para estar más en línea con el límite de 1,5 °C establecido en el Acuerdo de París, la falta de claridad sobre cómo los gobiernos definen y planean alcanzar estos objetivos a largo plazo sigue siendo un desafío significativo. Sobre todo, persiste una desconexión preocupante de las potencias responsables por la emisión del 80% de los Gases de Efecto Invernadero entre sus políticas actuales y los compromisos establecidos para 2030.

Con la próxima revisión de las NDC, es crucial que las metas para 2030 y 2050 se alineen con una trayectoria coherente hacia la neutralidad de carbono. Este enfoque requiere medidas mucho más ambiciosas y acelerar su implementación.

Durante esta COP, se realizaron pequeños avances relacionados con el tema. Se promovió una campaña desde la Convención para apoyar a los países en la elaboración y comunicación de sus planes, lo cual es un paso positivo hacia una mayor ambición climática. Asimismo, se subrayó la importancia de incluir medidas relacionadas con los océanos en las NDC, reflejando una creciente atención hacia los ecosistemas marinos en materia de adaptación y mitigación. Actores como la UE y la AOSIS destacaron la necesidad de que las NDC incluyan objetivos cuantificables y universales. Y también se enfatizó la importancia de alinear las nuevas NDC con los diálogos del Balance Global (GST) para fortalecer la ambición futura de las NDC.

A pesar de estos avances, persisten desafíos importantes. Continúan las divisiones sobre la necesidad de más orientaciones para las NDC, con diferencias marcadas entre países desarrollados y en desarrollo. La falta de decisiones claras sobre cómo integrar el tema de pérdidas y daños en las NDC refleja limitaciones estructurales. Aunque se reconoce su importancia, no se han logrado avances significativos en la integración de enfoques de derechos humanos y género. Además, algunos países y grupos aún no apoyan completamente la incorporación de objetivos vinculantes alineados con el límite climático de 1.5 °C.

Las principales barreras para el progreso en estos temas son las divergencias geopolíticas, donde las distintas posturas de grupos regionales, como el Grupo Árabe y la UE, complican las negociaciones sobre orientaciones adicionales. También influyen las capacidades técnicas desiguales para alcanzar los niveles de ambición esperados, y la resistencia a

cambios, ya que países como India y China muestran reticencia hacia propuestas que consideran prescriptivas o inconsistentes con el Acuerdo de París. Sin embargo, uno de los principales obstáculos sigue siendo la falta de financiación adecuada, lo cual sigue siendo un desafío crucial para implementar las NDC, especialmente en los países en desarrollo.

Celebramos que México anunció su compromiso de alcanzar emisiones netas cero para 2050, así como la propuesta de NDC 3.0 de Brasil, el cual proporciona un horizonte de diálogos y aprendizajes sobre los cuales otros países pueden empezar actualizar las suyas. También la propuesta de Colombia de garantizar que las NDC estén alineadas con la protección de la biodiversidad.

A pesar de esto, desde Ambiente y Sociedad tenemos dos expectativas frente a las metas que deben presentar los Estados.



LA PRIMERA:

Los Informes Bienales de Transparencia (BTR) se deben presentar a tiempo. Actualmente, 11 países ya han presentado sus BTR antes de la fecha límite del 31 de diciembre de 2024. Cumplir con este compromiso demuestra voluntad política de los países en la lucha por el cambio climático y transparencia en sus respectivas rendiciones de cuentas.

Además, estos informes son clave para generar los diálogos sobre las medidas de mitigación y adaptación implementadas por cada país, los balances favorables y los retos de financiación de cara a la COP 30 en Brasil. Particularmente, alentamos una conversación regional latinoamericana que contemple nuestras necesidades propias y territoriales, en permanentes desafíos para las comunidades étnicas y con un amplio escenario de confrontación armada. ***Con estos informes podremos saber qué tan cerca o qué tan lejos estamos de nuestra meta global 1.5 grados.***

LA SEGUNGA:

Las próximas actualizaciones NDC 3.0 que se presentarán en 2025 deben ser no solo ambiciosas en sus objetivos de mitigación, adaptación y pérdidas y daños, sino que deben demostrar un plan real, confiable y lo suficientemente comprensible sobre el tránsito de combustibles fósiles hacia fuentes de energía renovables en el 2050.

De esta manera, consideramos algunos puntos esenciales que deberán priorizar las NDC 3.0:

- Un plan inicial con la financiación climática actual y uno complementario con una financiación climática ideal. Esto permitirá tener un margen realista sobre las necesidades de financiamiento de cada país.

- Plazos de eliminación gradual del uso del carbón, el petróleo y otros energéticos de origen fósil que estén en consonancia con la meta de cero emisiones para 2040 en los países desarrollados y a 2050 para los países en vías de desarrollo.
- Planes para detener la producción de combustibles fósiles, es decir, tanto detener las exploraciones ahora, como frenar las subvenciones a estos sectores.
- Políticas y medidas para lograr el objetivo global de reducir emisiones de combustibles fósiles relacionadas con el metano al 75 % en 2030.

- Medidas específicas de adaptación que permitan pasar de construir planes y normativas a implementar acciones concretas y tangibles para este fin.
- Establecer formas de medición y bases de información sobre pérdidas y daños, que permitan identificar las necesidades reales para responder a los eventos extremos.

Con el “fracaso” en el nuevo objetivo de financiamiento para acciones climáticas, los recursos destinados a implementar las NDC en las naciones en vías de desarrollo evidencian, una vez más, una brecha económica que perpetúa las desigualdades históricas entre las economías globales y nacionales. Este contexto plantea un desafío crucial: definir estrategias que permitan a los gobiernos involucrar al sector privado en sus planes de inversión.

En este sentido, es esencial integrar las NDC en las estrategias de valor del sector privado y financiero, promoviendo la transparencia sobre los riesgos climáticos. De igual forma, el sector público tiene la responsabilidad de garantizar espacios de participación y circulación de información sobre las consecuencias e impactos irreversibles del cambio climático, más allá de las políticas públicas. Esto generará una sinergia para que el sector privado cuente con datos claros a corto, mediano y largo plazo, lo que fortalecerá su capacidad de tomar decisiones informadas y con una acción directa sobre la reducción de emisiones.

También se hace urgente que la implementación de las NDC a nivel nacional proporcionen un fortalecimiento en los ámbitos territoriales y sectoriales y, de esta manera, se entiendan los derechos humanos y otros elementos integradores como catalizadores de la acción climática.



4. OTROS RESULTADOS

BONOS DE CARBONO

En la COP29 se alcanzó un acuerdo para la comercialización de bonos de carbono regulados por la ONU, con el objetivo de garantizar cálculos confiables, transparentes y verificables de emisiones compensadas. Este mecanismo permitirá a países y empresas invertir en proyectos que reduzcan o capturen dióxido de carbono, siempre que cumplan normas científicas del IPCC y respeten los Derechos Humanos.

Sin embargo, esta estrategia ha sido cuestionada por diversas organizaciones ambientales del mundo, que consideran que priorizar las compensaciones desvía la atención de la necesidad de reducir emisiones y perpetúa desigualdades estructurales. Además, está generando conflictos socioambientales en territorios de comunidades vulnerables, agudizando su condición. Aunque los bonos de carbono son una herramienta importante, no deben reemplazar las responsabilidades históricas de los países ricos, que deben liderar con acciones ambiciosas para cerrar brechas de financiamiento y mitigar los impactos del cambio climático en las naciones más vulnerables.



FONDO DE PÉRDIDAS Y DAÑOS

Se esperaba que en la COP29 las naciones acordaran fortalecer el fondo de pérdidas y daños que se había creado en la COP27. En el marco de las negociaciones en Bakú, se llegó al "Acuerdo de Fideicomisario" y el «Acuerdo de Acogida de la Secretaría» entre la Junta Directiva del Fondo y el Banco Mundial, así como el «Acuerdo de País Anfitrión» entre la Junta Directiva del Fondo y el país anfitrión, la República de Filipinas.

Sin embargo, estos acuerdos no significan que el fondo sea más operativo y que se aumenten los recursos para que funcione cuando ocurren las emergencias climáticas que están viviendo, especialmente los países del sur global. Pese a los recurrentes sucesos climáticos, el fondo todavía no ha aportado recursos a ningún país y ha recibido apenas el 0,2 % de los aportes necesarios. Se esperaba que en Azerbaiyán se tomarán decisiones sobre la obligatoriedad o no que debían tener los países ricos a la hora de aportar a dicho fondo.

Como esperábamos, se trató de una negociación compleja y larga, que no contó con el compromiso y cooperación de todos los participantes, y, por tanto, los resultados no fueron los esperados.

TRANSICIÓN JUSTA

El programa de transición energética, que se ha centrado en diálogos más que en acciones concretas, no logró avances ni acuerdos para su implementación, a pesar de ser fundamental para poner fin al uso de combustibles fósiles y a los proyectos extractivos. Esto se sospechaba por el lugar donde se desarrolló la cumbre. Sus resultados se pospusieron hasta junio de 2025, donde se espera pueda avanzarse en acciones y planes en los territorios y medios de implementación.



5. REFLEXIONES FINALES

Con tristeza vemos que estos resultados no muestran la voluntad, el compromiso ni el liderazgo que deberían tener las potencias mundiales frente a la crisis climática y pone en cuestión el impacto real que pueden tener estas conferencias. Aun así, estos traspiés muestran la responsabilidad que, desde Ambiente y Sociedad, tenemos por seguir trabajando en promover objetivos y acciones efectivas para enfrentar la crisis climática.

Asimismo, tenemos serios interrogantes sobre si los principios de equidad y transparencia realmente justifican las oleadas anuales a los países anfitriones, o si el aumento de emisiones es admisible. También nos preguntamos si estamos cumpliendo un papel como grupos de sociedad civil, o si sea mejor replegarse a los territorios y recoger las experiencias de prácticas ancestrales o de alternativas a los modelos predominantes del desarrollo que distintas comunidades han venido realizando desde hace décadas, y que responden a muchos de los desafíos climáticos.

Los insuficientes resultados alcanzados también nos hacen preguntar ¿Qué es lo que realmente impide destinar todos los recursos para salvar el planeta? Y ¿Cómo impedir que un modelo de desarrollo y económico desregulado sea una

condena para la vida sobre la Tierra? De acuerdo con Naomi Klein, estamos atascados porque las acciones que nos ofrecerían las mejores posibilidades de eludir la catástrofe, y que beneficiarían a la inmensa mayoría, son una amenaza para una élite minoritaria que domina nuestra economía, nuestros procesos políticos y la mayoría de nuestros principales medios de comunicación.

Si no replanteamos el paradigma de desarrollo, seguiremos sin abordar lo esencial: el cambio climático tiene consecuencias multidimensionales. Las acciones deben centrarse en superar las pérdidas y daños presentes y futuros, pero no a través de perpetuar un modelo basado en el extractivismo.

Como se ha mencionado antes, desde otros espacios de poder como el G20, es posible impulsar iniciativas que contribuyan a la lucha contra el cambio climático. Allí discutió una propuesta de Brasil sobre una reforma fiscal progresiva basada en impuestos a los ultra-ricos, que sería una manera de fortalecer el espacio fiscal interno de los países para destinarlos a distintas prioridades de derechos humanos, entre ellos la financiación climática.

Es esencial que los países desarrollados se comprometan con metas financieras obligatorias y establezcan un cronograma claro de desembolsos. Además, debe fortalecerse la equidad en el acceso a fondos mediante la simplificación de los procesos y la priorización de los países y comunidades más vulnerables. Es importante promover mecanismos que permitan canalizar recursos directamente a las comunidades locales y pueblos indígenas,

asegurando su participación en las decisiones. Un mayor enfoque en pérdidas y daños es crucial, por lo que se debe establecer un fondo dedicado exclusivamente a este fin, con un marco operativo concreto. Además, es fundamental que los compromisos sean monitoreados por organismos independientes y transparentes, con la participación activa de la sociedad civil.

Frente a las NDC, el camino hacia la nueva generación está marcado por oportunidades para fortalecer la acción climática, pero enfrenta desafíos significativos relacionados con la financiación, la falta de consenso y la desigualdad en capacidades. Se requerirá un esfuerzo coordinado para superar estas barreras y garantizar que las NDC contribuyan efectivamente al objetivo global de limitar el calentamiento a 1,5 °C.

Finalmente, entendemos que las negociaciones climáticas no siempre alcanzan los resultados esperados y necesarios para enfrentar la crisis, son el único escenario donde todos los países logran acuerdos, y estas concertaciones son las que podemos supervisar para exigir su cumplimiento. Paralelo a esto, nuestro papel también está en informar sobre las diferentes acciones que se están haciendo, impulsar mecanismos de presión e incidencia ciudadana en espacios de toma de decisiones en diferentes niveles territoriales para implementar medidas climáticas, y apoyar las buenas que comunidades locales están realizando para enfrentar la emergencia climática. Es crucial fomentar de inmediato una conciencia activa y una acción decidida para evitar consecuencias devastadoras de la crisis climática.





ASOCIACIÓN
AMBIENTE Y SOCIEDAD

